VALPARAÍSO, 19 de enero de 2024
OFICIO N°346

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,** en sesión celebrada con fecha 16 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., para que analice el detrimento sufrido en el patrimonio del Estado, a partir del incumplimiento por los retrasos existentes en la movilización de los postes del alumbrado eléctrico a requerimiento del Ministerio de Obras Públicas, en diversas obras de la Región de O'Higgins, por parte de la Compañía General de Electricidad, CGE lo cual ha generado, además, un retraso en la entrega de las obras, y un aumento en el valor de las licitaciones, adoptando las medidas atingentes para defender los intereses del Estado que se estarían viendo afectados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.**

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INOCCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL CONSEJO DEFENSA DEL ESTADO. SR. RAÚL LETELIER WARTENBERG.

claudia.carvajal@cde.cl
daniela.gonzalez@cde.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 5DFBC3D6BFCBC044

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 22/01/2024 18:12:39 CLST